

Oficina de Proyectos Internacionales

Convocatorias del Programa Nacional de Internacionalización de la I+D del MICINN

21/07/2011

Convocatorias

EUROINVESTIGACIÓN

Se financian ayudas a la realización de acciones complementarias y proyectos de investigación multilaterales, incluyendo proyectos del Young Investigator Programme de la EMBO, proyectos EUROCORES y otros de la Fundación Europea de la Ciencia, y de ENIAC. Es obligatorio haber presentado la solicitud de proyectos de este tipo. Se contemplan dos plazos:

1.º Desde el 15 de julio hasta el 9 de agosto de 2011 para las modalidades de proyectos de la ESF, en especial los EUROCORES, YIP de EMBO.



2.º Desde el 17 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2011 para la modalidad ENIAC.

PROYECTOS INTERNACIONALES

Se financian proyectos multilaterales, en las siguientes modalidades:

- a) Modalidad de proyectos de investigación multilaterales: financiación de proyectos europeos del tipo ERA-NET y PLANT-KBBE. La relación concreta de proyectos se publicará en la sede electrónica del MICINN. En el primer plazo se incluyen las ERA-NETS ASPERA, BIODIVERSA Y CHISTERA.
- b) Modalidad de proyectos de investigación bilaterales: proyectos de colaboración entre un grupo español y otro extranjero, en el contexto de acuerdos bilterales preestablecidos sobre temáticas específicas. Entre éstos se incluyen Japón (JST),

EE.UU. (NSF), Brasil (CNPq), Argentina (MINCYT-ANPCT) e India (DST). El equipo solicitante debe acreditar que ispone de fuentes adicionales de financiación. Duración: 1-3 años. En el primer plazo se incluyen: JST (nanociencias y nuevos materiales), NSF (materiales y química), DSF (energías renovables, nanotecnología, tecnologías de la información, medicina y salud).

c) Modalidad de proyectos de movilidad (Acciones Integradas): destinados preferentemente a promover nuevas colaboraciones internacionales (y por tanto no permiten repetir). Se incluyen: Alemania, Argentina, Nueva Zelanda, Portugal, Serbia y Sudáfrica (ésta última no incluida en la presente convocatoria). Duración: 1-2 años. Los gastos elegibles son: desplazamiento y estancia, y costes de utilización de servicios generales de apoyo a la invetsigación o grandes instalaciones científicas.

Las modalidades b y c exigen la presentación simultánea de solicitudes por parte del equipo extranjero.

Se contemplan tres plazos:

- 1.º Desde el 15 de julio hasta el 9 de agosto de 2011 para todas las modalidades del subprograma.
- 2.º Desde el 17 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2011 para las modalidades a) y b) del subprograma.
- 3.º Desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2011 para la modalidad a) del subprograma.

Más información LINK: aquí ->

/www.micinn.es/portal/site/MICINN/menuitem.d20caeda35a0c5dc7c68b11001432ea0/?vgnexte